

**Discusión del Presupuesto de la
Nación y Monitoreo:
Práctica y Desafíos para Recuperar
Credibilidad del Congreso en
Chile**

PATRICIO VALLESPIN LÓPEZ

Consultor Senior

Ex Gobernador y Ex Diputado, Chile

Ciudad de México, abril 2019

VIGILANCIA / MONITOREO PRESUPUESTARIO: ¿ES POSIBLE....?



... Lo importante es no EQUIVOCAR el camino o REPETIR los errores.

Depende del rol que quieran jugar quienes son actores del proceso.

Necesidad de usar las herramientas disponibles.

Es el tiempo de la Gran Política y de los líderes para el Desarrollo Sostenible con una Nueva Mirada Ética Integral: Vigilancia Presupuestaria.



DEMOCRACIA DE CALIDAD

SOCIAL

EQUITATIVO

ECONÓMICO

DESARROLLO SOSTENIBLE

VIVIBLE

VIABLE

MEDIOAMBIENTAL

Qué Tenemos en Chile

✓ **Ley Orgánica Constitucional del Congreso: Comisión Especial Mixta de Presupuestos:**

“...podrá seguir funcionando para realizar seguimiento de la ejecución de Ley de Presupuestos”. Para ello, “podrá solicitar, recibir, sistematizar y examinar la información relativa a la ejecución presupuestaria”; en este caso, contará “con una Unidad de Asesoría Presupuestaria”

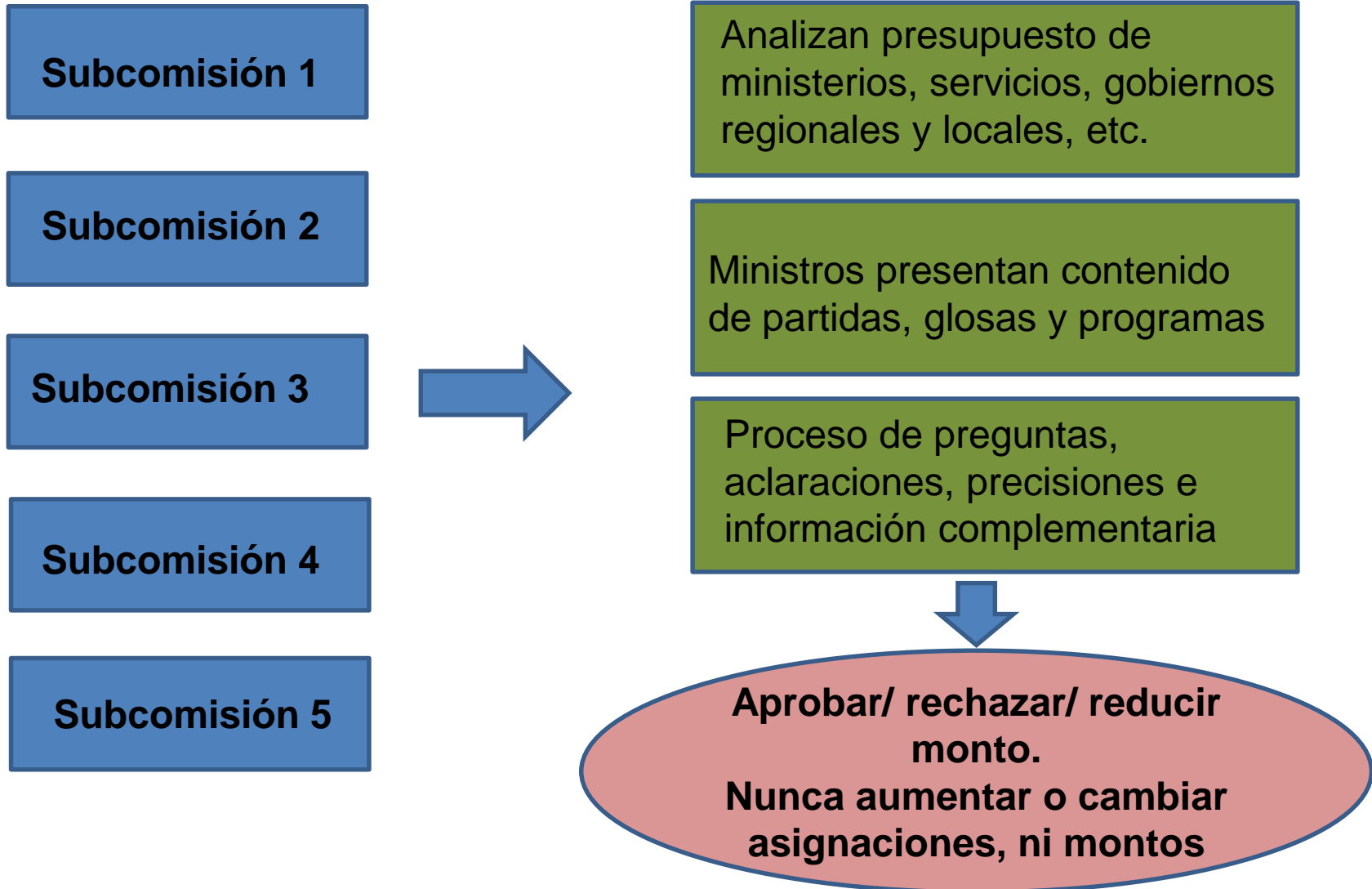
✓ **Unidad de Asesoría Presupuestaria del Senado:**

- Recopilar, organizar y actualizar la información
- Revisar oportunidad, completitud y formalidades de la Información recibida
- Elaborar Informes sobre materias presupuestarias

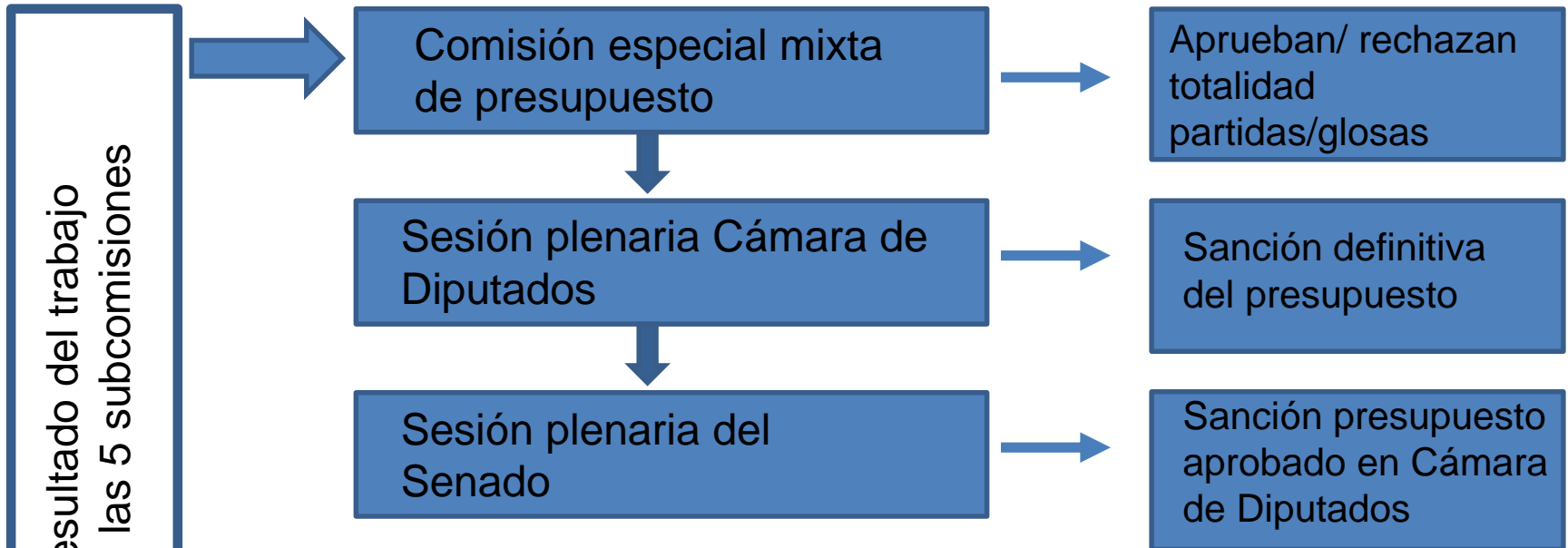
Qué Tenemos en Chile

Discusión Presupuesto 1/10 al 30/11

Comisión Especial Mixta de Presupuesto (25 congresistas)



Qué Tenemos en Chile



Si al 30/11 no se ha aprobado el Presupuesto de la Nación en Congreso, se da por aprobada Propuesta del Ejecutivo.

Qué Tenemos en Chile

Comisión Especial Mixta de Presupuesto



Comisión de Seguimiento de la Ejecución
Presupuestaria por Sectores

- Cada 3 meses, Ejecutivo da cuenta del estado de avance
- Ministro de Hacienda y equipo rinden cuenta del gasto
- Asisten ministros específicos, si Comisión lo pide
- Explicación de avances, problemas y ajustes
- Información complementaria

BALANCE ROL DEL CONGRESO

- **No produce análisis sobre los supuestos macroeconómicos del proyecto del Ejecutivo y su consistencia con la regla fiscal.**
- **No genera información propia sobre la ejecución presupuestaria.**
- **No realiza análisis con enfoque prospectivo.**
- **La supremacía del Ejecutivo en todos los ámbitos es total.**
- **La vigilancia del presupuesto, que es clave para la gobernabilidad fiscal y la democracia presupuestaria, es muy básica.**

Qué queremos

DESAFIOS

- Una Oficina de Asesoría como entidad independiente, técnica, imparcial y no partidista de apoyo en temas financieros y presupuestarios: Se radica en Biblioteca del Congreso.
- Con capacidades técnicas suficientes para analizar los informes que envía la Dirección de Presupuesto, con el objetivo de disponer de la información necesaria para evaluar las propuestas del Ejecutivo respecto a su efecto fiscal.
- Realizar tanto el seguimiento y control presupuestario, como el análisis de los proyectos de ley con carga fiscal
- Efectuar la revisión de los informes financieros referidos al efecto económico de los proyectos de ley

Objetivos Estratégicos

1. **EX ANTE: Mejorar la asignación y pertinencia de fondos**

- Mayor calidad del debate sobre la Ley de Presupuesto
- Mejorar la calidad del debate de cualquier Proyecto de Ley con incidencia presupuestaria
- Mejorar la data disponible

2. **EX POST: Mejorar el control sobre el gasto público**

- Monitorear ejecución financiera
- Monitorear eficacia, eficiencia, distribución territorial y beneficiarios del gasto
- Mejorar la data disponible
- Transparencia del Gasto Público y su Rendición de Cuentas

Qué Queremos

Cambiar cultura actual

- 1. Parlamentarios: No hay el debido análisis para la asignación y aprobación del presupuesto, ni el máximo rigor en seguimiento de la ejecución presupuestaria**
 - Sólo hace 2 años información se envía digitalmente;
 - Información de glosas no coincide con información de ejecución;
 - Información que Congreso pide sobre glosas es dispar y poco estratégica (no hay variables e indicadores predefinidas);
 - Acceso insuficiente a datos no financieros que complementen datos financieros de programas gubernamentales;
 - Defensa de programas de dudosa efectividad por intereses particulares.

Qué Queremos

Cambiar cultura actual

- 2. Poder Ejecutivo: No ha aportado innovaciones al debate presupuestario de calidad en materia presupuestaria:**
 - Mantiene estructura tradicional de discusión de la Ley de Presupuesto, sin foco en el desempeño;
 - No modifica Programas cuyo desempeño el propio Ejecutivo calificó como insuficiente;
 - Mantiene programas gubernamentales pequeños que no escalan.

EL PUNTO DE QUIEBRE: Diferentes concepciones del PODER

Poder como capacidad en expansión: Crece al momento que se comparte. Diversidad de actores en la vigilancia presupuestaria.

Poder como recurso limitado, constante y propio: Cofre de oro que atesoran y no reparten.

Gracias por su atención

Patricio Vallespín López

Consultor internacional

patriciovallespin@yahoo.es